

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 17 de octubre de 2024

KRINAGEMMA RODRÍGUEZ CONTRERAS

DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Víctor Manuel Cuevas Tapia, con número de Empleado 0206956 y puesto de Subcoordinador de Control Escolar, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 16 de octubre de 2024.

Comisión desempeñada:

Gestión ante la Dirección General de Profesiones, para la enmienda al registro por adición de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Turismo.

Actividades realizadas:

El día 16 de octubre del año en curso, me trasladé a las oficinas que ocupa el Departamento de Instituciones Educativas, dependiente de la Dirección General de Profesiones, a efecto de presentar formal solicitud y documentación necesarias para llevar a cabo la enmienda al registro profesional por adición de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Turismo.

Conclusiones y resultados obtenidos:

Se presentó y se recepcionó la documentación necesaria para los efectos antes precisados y se esta a la espera del dictámen correspondiente (se anexa copia del acuse).

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Victor Manuel Cuevas Tapia
Subcoordinador de Control Escolar

